

PREPARA GEM PLAZA ESTADO DE MÉXICO PARA DISFRUTE DE VALLESANOS Y TURISTAS

Valle de Bravo, 1 de agosto del 2016.- El Gobierno del Estado de México inició la construcción de la Plaza Estado de México en el municipio de Valle de Bravo, que será el único espacio público con vista a la laguna, para que vallesanos y visitantes puedan disfrutar de él, ya que actualmente no existe un espacio de ese tipo, pues solo hay áreas particulares y domicilios.

Homero Navarrete, director de Administración de Obra Pública del Edomex, indicó que los trabajos comenzaron el viernes, y que la plaza, que se edifica a la orilla de la Presa Miguel Alemán, permitirán atender una petición formal que desde hace varios años han planteado los vallesanos, de tener un espacio público desde donde se pueda admirar la laguna.

El funcionario destacó que actualmente ni siquiera el embarcadero de Valle de Bravo ofrece una vista plena a la laguna, pues en él existen restaurantes flotantes que disfrutan principalmente los visitantes, por lo que los ciudadanos habían planteado la necesidad de que los vallesanos pudieran gozar también de este atractivo turístico.

La plaza busca ser un espacio emblemático y sitio de reunión no sólo de los turistas, sino de los nativos de Valle de Bravo, pues recordó que a la fecha, toda la ribera de la Presa Miguel Alemán, es propiedad privada, y razón por la cual se planteó la necesidad de escuchar y atender la petición ciudadana.

Las Plazas Estado de México son un concepto creado por la administración estatal, que ha permitido crear y consolidar espacios con instalaciones para niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, en las que se pueden encontrar juegos infantiles, pista infantil, trotapista, ciclopista, skatepark, gimnasio al aire libre, andadores, sanitarios, áreas verdes, y en algunos casos canchas, juegos para personas con discapacidad y espejo de agua.

En el caso de la Plaza Estado de México de Valle de Bravo, el Gobierno del Estado de México llevó cabo un procedimiento administrativo de expropiación de un par predios, encontrándose pendiente el pago por concepto de indemnización a los propietarios como lo señala en el decreto publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno el 27 de junio pasado, con lo cual se creará un espacio que será de beneficio para millones de habitantes y visitantes a este Pueblo Mágico de la entidad.

El Gobierno del Estado de México descartó las versiones de que la expropiación ejecutada el viernes 29 de julio, se haya realizado sin considerar a los propietarios, no obstante se buscará a los mismos para llevar a cabo el pago de indemnización de los predios afectados con motivo de esta acción.